

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2015-2961 *Lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, como funcionario de carrera, mediante concurso-oposición por promoción interna, de cinco plazas de Administrativo de Administración General, grupo C1.*

Aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as mediante Resolución nº 37, de fecha 16 de enero de 2015, en el proceso selectivo para la provisión en propiedad como funcionario de carrera, mediante concurso-oposición por promoción interna de cinco plazas de Administrativo de Administración General, grupo C1 (Boletín Oficial de Cantabria número 224, de jueves, 20 de noviembre de 2014), y una vez concluido el plazo de presentación de aclaraciones, solicitud de rectificación o subsanación de errores.

Por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la normativa local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

NOMBRE	DNI
CIBRIÁN GUTIÉRREZ, MARÍA NIEVES	72122450-Q
GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, JOSÉ VICENTE	13905696-B
GARCÍA ARREGUI, MARÍA DEL CARMEN	72119816-G
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, MARTA	72124178-L
SAIZ BARRIO, MIGUEL ÁNGEL	72121269-P

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

Ninguno.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal.

TERCERO.- Señalar la siguiente composición del Tribunal Calificador correspondiente a esta plaza:

Presidente:

— Se designará de entre los vocales por elección de los mismos en la reunión constitutiva.

MARTES, 10 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 47

Secretario:

— D. Alfonso López Blanco (Secretario del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. Luis Miguel Quijano García (Administrativo del Ayuntamiento de Reinosa).

Vocales:

— Titular.- D^a. María Concepción Cascallana Reguera (Tesorera del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D^a. Violeta Muñoz Bueno (Administrativo del Ayuntamiento de Reinosa).

— Titular.- D. Antonio Alonso Lavín (Técnico de Rentas del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D^a. Concepción Navarro Zárraga (Técnico de Secretaría del Ayuntamiento de Reinosa).

— Titular.- D^a. Natalia Estébanez Gutiérrez (Administrativo del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. José Luis Merino Ruiz (Policía Local del Ayuntamiento de Reinosa).

— Titular: D. José Antonio Pérez Sebastián (Delineante del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. José Luis Trueba Barquín (Técnico de Personal del Ayuntamiento de Reinosa).

— Titular: D^a. María José Ceballos Sainz de la Maza (Administrativo del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. Daniel Ortega del Hoyo (Aparejador del Ayuntamiento de Reinosa).

Lo que se hace público al efecto de posibles causas de recusación que puedan interponer los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

CUARTO.- Fijar la fecha de constitución del mismo para la valoración de méritos para el día viernes 20 de marzo de 2015, a las 10:00 de la mañana, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Reinosa. Fijar la fecha para realización de prueba teórica para el día viernes 20 de marzo de 2015, a las 12:00 de la mañana, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Reinosa.

QUINTO.- Advertir que los siguientes anuncios relativos al desarrollo del proceso selectivo se efectuarán únicamente en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Reinosa.

Reinosa, 24 de febrero de 2015.

El alcalde-presidente,

José Miguel Barrio Fernández.

2015/2961